

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 17 de diciembre de 2010, se ha realizado la siguiente **adjudicación**:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 68/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: **CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REPARACIONES URGENTES Y DIVERSAS ACTUACIONES EN LA MURALLA DE AVILA FINANCIADO CON SUBVENCIÓN OTORGADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA (Administración General del Estado, Gobierno de España).**

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento negociado sin publicidad.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Tipo de Licitación: 59.322,03 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 18% de IVA (10.677,97 €) arrojando un total de 70.000 €.

5º.- ADJUDICACION.

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.A.
- c) Importe adjudicación: 53.538,13 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 18% de IVA (9.636,86 €) arrojando un total de 63.174,99 €.

Ávila, 17 de diciembre de 2010
El Alcalde, Miguel Angel García Nieto